



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 145 De Lunes, 3 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220170016000	Ejecutivo	Banco De Bogota	Gilberto Antonio Cortes Moron	30/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900220130019200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Willian Castro Arrieta	30/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900220220017900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales-Vidmar	Jeison Smalbach Barrios	30/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220220027300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar Yamil Sayeh Acevedo	Alexander Rafael Barreto Turizo	30/09/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 3 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

c25fb936-0dc1-46c6-8b1d-7569a7a7c9a7